

## El sentido de la historia en el nuevo plan de estudios para la educación básica

**Mtra. Evelin Mariel Corzo Trejo**

Licenciada en Pedagogía, Especialista en Enseñanza del Español en Educación Básica y maestra en Desarrollo Educativo de la línea de Teoría e intervención pedagógica, por la *Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco*  
mariel.corzo@gmail.com

**Mtro. Jair Alejandro Vilchis Jardón**

Licenciado en Pedagogía y maestro en Desarrollo Educativo de la línea de Teoría e intervención pedagógica, ambas por la *Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco* y miembro activo del Seminario Permanente de Investigación sobre la Nueva Epistemología (SPINE)  
jairupn@outlook.com [jvilchis@upn.mx](mailto:jvilchis@upn.mx)

### RESUMEN

Desde su implementación, mucho se ha dicho, trabajado, expuesto y teorizado sobre el contenido e ideales del Nuevo Plan de Estudios para la Educación Básica (NPEB). A manera de abonar a estas actividades intelectuales y teóricas de análisis y difusión, lo que a continuación presentamos es una exposición que recupera el sentido del concepto de Historia en el documento antes referido, esto como una forma de profundizar críticamente en su estudio. El término “historia” aparece en las siguientes páginas del NPEB, y las ofrecemos para potenciar la investigación sobre este tema en una nota de pie de página.<sup>1</sup>

**Palabras clave:** Educación, Escuela, Formación, Historia y Sentido.

### ABSTRACT

Since its implementation, much has been said, worked on, exposed and theorized about the content and ideals of the New Curriculum for Basic Education (NPEB). As a way to contribute to these intellectual and theoretical activities of analysis and dissemination, what we present below is an exhibition that recovers the meaning of the concept of History in the aforementioned document, this as a way to critically deepen its study. The term “history” appears in the following pages of the NPEB, and we offer them to enhance research on this topic in a footnote.

**Keywords:** Education, School, Training, History and Meaning.

### Introducción

El Nuevo Plan de Estudios para la Educación Básica (NPEB) ha sido de interés tanto para los educadores mismos como para los grupos políticos opositores y simpatizantes del gobierno representado por Andrés Manuel López Obrador, el cual ha denominado a su mandato como la Cuarta Transformación (4T) del país, debido a que se presenta como la concreción de algunas de las ideas y acciones orientadas a la transformación nacional que ha perseguido dicho gobierno.

Desde este contexto, consideramos que resulta importante hacer un análisis minucioso de este plan de estudios desde un concepto básico, como el de historia, no sólo para generar un conocimiento actualizado del término, sino también para reconocer los posicionamientos teóricos-filosóficos del NPEB y, con ello, impulsar el estudio de otros conceptos (y su relación) que permitan ahondar en una comprensión aún mayor de este documento.

A razón de lo convocado, hemos organizado nuestro análisis en cinco apartados que, a nuestro parecer, integran el sentido de la historia que se encuentra inserto en el NPEB.

---

<sup>1</sup> Páginas donde aparece el término “historia” en el NPEB: p. 20, p. 34, p. 51, p. 68, p. 70, p. 73, p. 75, p. 81, p. 82, p. 88, p. 90, pp. 100- 101, p. 110, p. 111, p. 116, p. 117, p. 118, p. 124, p. 125, p. 126, p. 135, pp. 152 – 153.

## Contenido

### La historia como construcción social y creadora de sujetos

De acuerdo con el NPEB, existe una relación estrecha entre la historia y las personas. Es construida por éstas, pero, a su vez, define formas en las que la sociedad interactúa con la realidad y la concibe. Así, refiere que:

El desarrollo subjetivo se relaciona fundamentalmente con la apropiación y reconstrucción novedosa del bagaje cultural producto de los procesos históricos humanos que se transmiten en la relación educativa. Por eso es fundamental la construcción que cada niña, niño y adolescente haga de sus representaciones e interpretaciones de la realidad, a través de acciones, estrategias, diálogos, materiales y herramientas que tienen un desarrollo y un sentido histórico y social (SEP, 2022, p. 88).

Como se aprecia, la historia es vista en el plan como un proceso de construcción social e individual que determina el sentido que las mismas personas dan a su vida, por ello suele aparecer junto al concepto de comunidad, el cual lo define de la siguiente manera: "... es el espacio en donde los seres humanos viven en común desde la diversidad, en donde se construyen relaciones que tejen el sentido histórico del colectivo..." (SEP, 2022, p. 82)<sup>2</sup>.

Este vínculo entre la historia y la sociedad es puesto en el terreno educativo para dar cuenta del entramado de relaciones simbólicas que se hallan presentes entre los modelos hegemónicos (o fuerzas existentes) de un momento y los ideales formativos que se persiguen (valores, intereses, visión de ser humano...). Ejemplo de ello, es referido al mencionar que:

Las escuelas son instituciones que representan los intereses, ideologías, valores y perspectivas sobre lo humano, lo social, lo económico y lo educativo, que son recogidos y plasmados en el currículo de acuerdo con un momento histórico específico y la correlación de fuerzas existentes (SEP, 2022, p. 51).

Bajo esta idea, (y como se expondrá a detalle más adelante), el plan sitúa la importancia de desarrollar en los estudiantes una reflexión histórica integrada a un pensamiento crítico para comprender el pasado y modificar el presente, en el entendido de que, si bien las prácticas que hoy alteran negativamente la vida humana han sido construidas históricamente, por lo mismo, pueden ser cuestionadas y rechazadas:

El pensamiento crítico es la capacidad que desarrollan niñas, niños y adolescentes para interrogar al mundo y oponerse a la injusticia, la desigualdad, el racismo, el machismo, la homofobia y todas aquellas formas que excluyen e invisibilizan a las personas y que pasan inadvertidas por considerarse "normales", pero que en realidad son construcciones históricas que se generaron a partir de diversas formas de explotación, control del trabajo y relaciones de género (SEP, 2022, p. 111)<sup>3</sup>

Desde esta línea, es importante señalar que la historia no puede comprenderse como un concepto aislado de los intereses perseguidos por la Nueva Escuela Mexicana (NEM, paradigma en el que se fundamenta el NPEB) puesto que enfatiza en uno de los principios clave de esta perspectiva educativa, la comunidad, así como en uno de los siete ejes articuladores -los cuales tienen la función de integrar los contenidos y las acciones de enseñanza con la realidad de los estudiantes (SEP-Consejo Técnico..., 2022, p. 6)- que maneja: el pensamiento crítico. Así pues, la historia en relación con la comunidad nos permite situarla como parte de ese vínculo entre escuela y sociedad; y en sintonía con el pensamiento crítico, como una temática de relevancia social (SEP-Consejo Técnico..., 2022, p. 8) y un medio para interrogarla, cuestionarla y cambiarla. Por lo tanto, como a continuación señalaremos, en el NPEB también se expresa a manera de proceso dinámico y multifactorial.

### La historia como proceso dinámico y multifactorial

---

<sup>2</sup> En la página 90 del plan se puede encontrar una cita con sentido similar a la expuesta.

<sup>3</sup> Véanse citas similares en las páginas 118, 126 y 135 del NPEB.

Desde una referencia al ámbito de la salud (en concreto, al eje articulador Vida Saludable) en el NPEB, se puede ejemplificar a lo histórico como ese tiempo y espacio en los que diversos aspectos de la vida humana son definidos (abordados) por la sociedad, y a partir de los cuales es posible ubicar diferencias entre lo pasado y lo actual; por tanto, de vislumbrar a la historia como un proceso cambiante, en evolución, dinámico:

La salud también es un hecho histórico con un componente territorial que permite definirla de diferente forma en el tiempo y el espacio. De este modo, lo que antes se estimaba un estilo de vida “normal” como fumar, hoy es considerada una enfermedad con consecuencias importantes en la salud humana. A la inversa, la homosexualidad se consideró una enfermedad y un delito hasta hace pocas décadas, hoy es un derecho y una orientación sexual que forma parte de la diversidad de las personas (SEP, 2022, p. 125).

De manera similar, esta visión de la historia como proceso es percibida cuando el plan exterioriza la pertinencia de dar cabida a la autonomía (ideas, acciones, sentires) de los diversos actores que se desenvuelven en la escuela al ser quienes la han construido históricamente, y no sólo de aquellos que la han solidado determinar:

Se reconoce que la escuela es una conquista de la comunidad, resultado de un proceso histórico de construcción social en la que maestros y maestras, estudiantado y familias construyen su sentido específico en la cotidianidad de sus acciones, lo que permite habilitar su autonomía respecto a distintos poderes que buscan reducir la vida escolar a una visión unificadora e instrumental de la realidad (SEP, 2022, p. 20).

Así pues, la historia como proceso histórico, implica para el NPEB reconocer los cambios que han traído las luchas de determinados colectivos en momentos específicos de la humanidad (como es el caso de los docentes y su búsqueda por posicionarse en un lugar privilegiado para trabajar y tomar decisiones respecto a su labor), por lo que además resulta necesario considerar otros elementos que interactúan en estos procesos, tal como las regiones en donde se desarrollan:

Este principio curricular [autonomía curricular] parte del hecho de que la realidad social e histórica, en sus distintos planos y dimensiones, tiene múltiples significados de acuerdo con los territorios en los que interactúan los miembros de la comunidad, incluyendo el medio ambiente (SEP, 2022, p. 70).

De lo anterior, se rescata entonces que la historia se suscita en espacios (regiones, medios) y momentos varios, así como bajo condiciones diferentes entre sí (económicas, étnicas, lingüísticas), que obligan a concebirla no sólo como dinámica, sino también como multifactorial. Asimismo, permite situarla nuevamente como un concepto de gran relevancia a la perspectiva educativa actual al dar cabida a otro principio de la NEM: el reconocimiento y revalorización del magisterio y su autonomía profesional, entendida ésta como “el ejercicio crítico que practican maestras y maestros durante los procesos educativos, en diálogo constante con las y los estudiantes para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera de la escuela” (SEP-Consejo Técnico..., 2022, p. 4).

#### La historia como historias

Las referencias señaladas hasta el momento en torno al concepto de historia hacen más fácil comprender que en el NPEB aparezca el término en expresión plural: “historias”. La interpretación que hemos hecho donde lo social, lo dinámico y lo multifactorial caracterizan a la historia, permiten pensarla como una suerte de relaciones de historias unificadas pero integradas a la vez. Cada persona, pueblo o comunidad (empleando la terminología del plan) se encuentra inserto en un determinado espacio y tiempo que lo particulariza y, por ende, lo vuelve distinto a cualquier otra comunidad, espacio y tiempo, con lo cual, las historias se tornan únicas y relevantes para ser estudiadas. Desde estos planteamientos es como el NPEB reitera el papel de la escuela como la: “... responsable de transmitir a las nuevas generaciones, a través del diálogo, los valores, reglas, tradiciones, herencias simbólicas, saberes y relaciones históricas locales, regionales, nacionales y universales” (SEP, 2022, p. 73).

En otras palabras, cuando el NPEB alude a las historias, lo hace para puntualizar que no hay *una única* historia —pese a que se ha abordado así a lo largo de los años, debido a la incidencia de un pensamiento eurocéntrico<sup>4</sup> en la sociedad— y así

---

<sup>4</sup> Quijano (2000) señala que el eurocentrismo es una perspectiva hegemónica, binaria y dualista de conocimiento ya que presenta la historia de la civilización humana desde lo ocurrido en Europa y significa las diferencias con el resto del mundo con el fundamento de que éstas son de carácter natural (racial) y no de historia del poder (p. 211)

fundamentar la relevancia de integrar los conocimientos sobre diversos campos (incluida la historia como materia de estudio curricular) que los colectivos que poco han sido escuchados también producen; esto, por medio de enseñanzas que promuevan su reconocimiento y que coadyuven al desarrollo de una interculturalidad crítica en los estudiantes:

[La interculturalidad crítica] se manifiesta por medio de un diálogo de saberes para “escuchar” las ciencias, las artes, la literatura, la historia, la filosofía, la vida cotidiana de otras culturas y pueblos hasta ahora invisibilizados o decididamente discriminados del currículo oficial. Esto supone la construcción de didácticas que visibilicen las contribuciones, las historias y las representaciones simbólicas y materiales de los pueblos y grupos excluidos de la educación impartida por el Estado (SEP, 2022, p. 117).

Lo anterior es también visible en las siguientes referencias que se encuentran en torno al concepto de historia como perspectiva de estudio y como materia para desarrollar conciencia histórica donde, como señalaremos, se busca despertar, precisamente, este enfoque integrador de la historia en la formación de los alumnos, en quienes la enseñan y, en general, en toda la sociedad. Enfoque que, a decir brevemente -pues su desarrollo requiere ser tratado a mayor profundidad-, corresponde con un planteamiento decolonial que busca romper con el racismo que, de acuerdo con Segato (2019, pp. 52 y 53), el eurocentrismo ha promovido a manera de una discriminación de saberes y la reducción de civilizaciones, valores, capacidades, creaciones y creencias.

#### La historia como perspectiva de estudio

De acuerdo con el NPEB, cambiar la concepción que se ha tenido sobre la historia en la sociedad, en específico, en los docentes y alumnos, es una tarea que no se limita a modificar ni a enseñar determinados contenidos escolares, sino a cambiar la forma de vivir y aprender de ella, de tal manera que los sujetos comprendan su realidad a partir de lo acontecido otorgándole así sentido a su cotidianidad. Por ello, el plan señala:

Es necesario diferenciar “lo histórico”, que alude a un contenido específico, de “estar en la historia”, entendida esta perspectiva como el encuentro de realidades sociales, culturales, económicas, antropológicas o escolares, que hacen posible que maestras y maestros, así como las y los estudiantes le den sentido a las acciones que realizan en su vida cotidiana. En esto radica la importancia de ubicar los hechos en su tiempo y espacio; de reconocer los criterios con los cuales se construyeron, considerando su despliegue y consecuencias en la vida concreta (SEP, 2022, p. 88).

Y continúa:

Se trata de entender la historia y su relación con el aprendizaje desde el espacio concreto de las y los estudiantes, así como del profesorado, es decir, desde donde toman decisiones que los sitúan en un contexto, pero, a la vez, les permiten actuar frente a los desafíos del presente (SEP, 2022, p. 88)<sup>5</sup>.

Ahora bien, según lo que expone el documento, abordar a la historia como perspectiva para estudiar la realidad implica también que desde el plano intelectual debe ser tratada a partir de estrategias de investigación para ser difundida y enseñada a los estudiantes, con la finalidad de generar un aprendizaje, comprensión y práctica cotidiana de la misma; es decir, una conciencia histórica. En este sentido, desde el término aquí tratado se comprende que el NPEB no es una propuesta educativa que deba ser tratada desde una perspectiva práctica, sino también por lo que no se ve, que en tal caso son sus efectos racionalizadores desde lo que transmite, de aquí su fuerza formativa, no es extraño: pues lo que persigue, lo que desea producir y/o crear es un ser histórico desde las líneas que ofrece, de aquí que:

El devenir histórico de la humanidad, en todos los ámbitos de la vida, que se transmite de una generación a otra, no sólo implica contenidos, el conocimiento de la realidad, el territorio y el tiempo concreto, la cultura y la sociedad.

---

<sup>5</sup> En una línea similar, pero en unión al concepto de comunidad, en el NPEB se señala lo siguiente:

Otro elemento que la comunidad introduce en la escuela, en sus procesos formativos y relaciones pedagógicas, es que el tiempo no se vive en un presente continuo inmutable ni lineal, sino que en la interacción de todas y todos los miembros de la escuela, así como en la integración del conocimiento, se puede establecer un diálogo vivo entre el presente y el pasado. Esto permite que las y los estudiantes se asuman como sujetos históricos, que el aprendizaje se relacione con el desarrollo de niñas, niños y adolescentes desde una perspectiva histórica vinculada con el mundo, y favorece la construcción curricular desde una perspectiva histórica activa que hace posible la transmisión tanto de saberes como de valores de una generación a otra (SEP, 2022, p. 82).

También suponen formas, estrategias, modelos de conocimiento, investigación, de relaciones, materiales y simbólicas, que las y los estudiantes aprenden, comprenden y practican (SEP, 2022, p. 88).

Dicho de otra manera, un cambio en las maneras de comprender la historia y abordarla, demanda una modificación en las formas, desde los más altos niveles, es decir, verla como una perspectiva de estudio requiere de la investigación para lograr un entendimiento de la realidad histórica.

#### La historia como una materia para desarrollar conciencia histórica

A través de este análisis sobre el NPEB y, particularmente sobre el término aquí a tratar, encontramos otro uso que se le da a la historia, el cual es el de materia y/o asignatura<sup>6</sup>. A continuación, se expone lo dicho:

Acercarse al conocimiento a través de situaciones de su propia realidad brindará elementos a las y los estudiantes para comprender que las personas no ocupan un lugar en la sociedad preestablecido naturalmente, sino que existen históricamente desigualdades cruzadas, sustentadas en la clase social, la etnia, la sexualidad, la discapacidad, la edad, la nacionalidad y el género, que niegan los derechos de sujetos, grupos o poblaciones enteras (SEP, 2022, p. 118).

A partir del fragmento citado, se comprende que la historia como materia es un elemento de formación en las escuelas de nivel básico en el que se impartirán contenidos a los estudiantes para que —desde su formación— generen conciencia y sensibilidad en torno a la realidad social (comunitaria, regional, estatal, nacional o mundial) —por ende, humana— que se vive, ubicando a las personas como seres en constante cambio y con experiencias de vida y culturales que las hacen diferentes unas a otras, producto de las condiciones sociales, económicas, familiares, simbólicas que deben ser expuestas para una formación crítica integral del mundo.

Desde este mismo sentido, entendemos que cobra importancia lo que a continuación dice el NPEB respecto a uno de los campos formativos que presenta:

Este campo [el de la ética, naturaleza y sociales] está orientado a que niñas, niños y adolescentes adquieran y desarrollen de manera gradual, razonada, vivencial y consciente, desde la etapa inicial hasta el término de la educación secundaria:

[...]

Reconocimiento de las diversas sociedades y culturas para ejercer el pensamiento crítico en torno a sus historias, costumbres, tradiciones, saberes y formas de convivir, y de esta manera, dar significado y valor a su propia cultura y otras.

[...]

Desarrollo de las conciencias histórica y geográfica basadas en el análisis de las transformaciones sociales, naturales, culturales, económicas y políticas ocurridas en su localidad el país y el mundo en tiempos y espacios determinados para que comprendan que el presente es el resultado de las decisiones y acciones de las sociedades del pasado, y asimismo que el futuro depende de las decisiones y acciones actuales (SEP, 2022, pp. 152 -153).

Lo recuperado da cuenta cómo desde la impartición de la historia como materia, el NPEB busca que los estudiantes de nivel básico adquieran elementos teóricos y vivenciales a partir de las condiciones sociales en las que se encuentran inmersos; una serie de recursos intelectuales que les permitan reconocer que en el mundo hay una gran gama de realidades sociales y culturales que viven los seres humanos, las cuales deben ser tratadas desde un enfoque crítico para posicionarse en el mundo a partir de la identidad que éstas dan a sus miembros en determinado espacio geográfico y/o territorial. Asimismo, la historia como materia busca la construcción de un pensamiento histórico que se basa en el estudio de las transformaciones sociales que han pasado a lo largo del devenir histórico del país y en el mundo, al ser este recurso importante para ubicarlos en la realidad que se vive en el presente, así como para trabajar en torno a la misma en pro de un porvenir que favorezca el desarrollo de la vida.

---

<sup>6</sup> Además de las citas aquí expuestas, se puede encontrar el uso de la palabra historia como materia en las páginas 75, 81, 116 y 124 del NPEB.

De este modo, a través de una caracterización sobre el perfil de egreso de los alumnos, el NPEB reafirma los propósitos de la historia en sus diversas referencias: como materia, proceso dinámico, constitutivo del ser humano, plural e integrada, y como perspectiva para acercarse a la realidad y actuar en ella:

Al egresar de la educación básica, las y los estudiantes:

[...]

Interpretan fenómenos, hechos y situaciones históricas, culturales, naturales y sociales a partir de temas diversos e indagan para explicarlos con base en razonamientos, modelos, datos e información con fundamentos científicos y saberes comunitarios, de tal manera que les permitan consolidar su autonomía para plantear y resolver problemas complejos considerando el contexto.

[...]

Desarrollan el pensamiento crítico que les permita valorar los conocimientos y saberes de las ciencias y humanidades, reconociendo la importancia que tienen la historia y la cultura para examinar críticamente sus propias ideas y el valor de los puntos de vista de las y los demás como elementos centrales para proponer transformaciones en su comunidad desde una perspectiva solidaria (SEP, 2022, pp. 100 - 101).

Queda claro, por lo señalado, que la historia como asignatura pretende generar un perfil de estudiante, el cual, a partir de lo citado líneas atrás, busca generar un ser humano interpretante de los hechos históricos que vive, esto desde el dominio de temas relacionados con este campo de estudio para poder atender y resolver situaciones difíciles en la región en la que se encuentra, a partir de la valorización de los conocimientos formales e informales dentro y fuera de la escuela, lo que a su vez le permite el reconocimiento de otras ideas que en gran parte de las ocasiones poco o nada fueron consideradas en sexenios anteriores<sup>7</sup>, razón que se hace presente al pensar a la escuela como una “conquista histórica” (mencionado en apartados atrás).

Finalmente, podemos entender que el NPEB refiere a la historia como materia al ver en ella la posibilidad de enseñar a partir de la vinculación de hechos históricos con las situaciones que se viven en la actualidad, no sólo en el país o en el mundo, sino también de la región en la que se encuentran las escuelas y los jóvenes, razón que lleva a pensar que el término aquí a tratar no es entendido desde la concepción de asignatura como un curso más del que los jóvenes deben memorizar fechas o acontecimientos sin generar una conciencia y valorización de sus raíces, sino todo lo contrario, se pretende posicionar a los discentes en un papel de seres históricos, partícipes de la construcción, mejora y desarrollo del país.

### Conclusión

De lo expuesto, nos parece preciso sintetizar las interpretaciones que hemos generado en torno al concepto de historia (y sus derivaciones) que aparece en el NPEB para puntualizar en la reflexión del lector.

Como primer punto, se interpreta que el término de Historia en el NPEB es entendido por los autores como un elemento conformado por una serie de relaciones teóricas, simbólicas, prácticas y de identidad que, en efecto, son transmitidos de una generación a otra, pero que además dan un sentido a las relaciones humanas que se forjan en un determinado momento del

---

<sup>7</sup> Tras lo dicho, cobra sentido que el documento aquí a tratar hace una crítica al modelo educativo que han impulsado los gobiernos anteriores de derecha, donde la formación crítica y la conciencia histórica quedaban de lado, y en su lugar el ideal de la eficiencia y eficacia alimentados por la estandarización de la vida escolar (estudiantil y magisterial), en donde los valores formativos se inclinaban hacia los que promovía el mercado mundial dictados por organismos internacionales como la OCDE o el FMI. A continuación, se expone lo dicho desde el NPEB:

A partir de la década de 1990, México acordó transformar su política pública nacional teniendo como referente el programa ideológico, económico, política y social neoliberal. En el caso del sistema educativo nacional, se utilizó el discurso de la calidad como fundamento para reducir la formación de las y los estudiantes y el trabajo docente a un criterio instrumental basado en la eficiencia pedagógica y la eficacia escolar, plenamente vinculada con la medición estandarizada de sus resultados, que abrió las puertas a la mercantilización de la educación básica (SEP, 2022, p. 54).

Cabe resaltar que por fines expositivos sobre el tema que aquí nos convoca, no se realiza un estudio comparativo entre ambos planes. Sin embargo, es posible encontrar diversas críticas y análisis que aluden al paradigma que se emplea en el Plan de Estudios del año 2017, razón que consideramos importante para recuperar esta crítica sobre la profundidad con la que se trabaja la conciencia histórica en el NPEB, en comparación con la de otros sexenios.

devenir histórico, las cuales, de ser estudiadas de manera seria, logran brindar un cómo y un por qué de la dinámica que se vive en algún territorio y/o comunidad, así como comprender parte de las fuerzas que cada modelo imperante de determinada época tiene en materia educativa y formativa. Esta primera conclusión que sustentamos deviene del análisis de uno de los autores que conforman el aparato teórico del NPEB, el cual es Boaventura de Sousa Santos, quien en su obra *Introducción: Las epistemologías del Sur*, refiere que éstas (mismas que integran el sentido epistémico del plan de estudios):

... son profundamente históricas, pero parten de otras historias que no son precisamente la historia universal de Occidente. Hay otras historias más allá de la historia de Occidente, y esas historias son las que constituyen el trabajo presente y futuro de las epistemologías del Sur (Sousa, 2011, p. 17).

Lo recuperado por el autor brinda el elemento fundamental en el que afirmamos que el término de historia es en efecto un entramado de relaciones que conforman una identidad cultural que logra aglutinar formas de pensar, hacer y convivir en el mundo y con los seres quienes lo integran, pero además, esta comprensión de la realidad no parte de la visión hegemónica Occidental sino que además visibiliza otras comprensiones invisibilizadas por ésta.

Como segundo punto, vemos que el NPEB significa a la historia como proceso histórico, lo que conlleva a pensar que ésta es también el desarrollo de un proceso de lucha por parte de una comunidad que busca mostrar todas aquellas problemáticas que afectan el desarrollo de la vida misma en todo aspecto en la que se lleve a cabo, y que, una vez expuestas, se apuesta por su tratamiento a partir de la formación escolar de las generaciones más jóvenes —desde otro enfoque— para que éstas puedan trabajar su entorno.

Este segundo planteamiento se expresa también en el pensamiento del filósofo Boaventura, en donde afirma que:

...en efecto, estamos en un contexto sociopolítico muy preocupante, y para los movimientos sociales, aquellos que luchan por una sociedad y un mundo mejores, el problema se plantea de la siguiente manera: ...tan difícil es imaginar el fin del capitalismo como difícil es también imaginar que este no tendrá fin. Realmente, hoy en día, sobrepasa de la agenda de muchas organizaciones y movimientos progresistas la dificultad de imaginar el futuro (Sousa, 2011, p. 12).

De tal forma que la manera en la que se plantea la historia como lucha es, desde este sentido, el hacer visibles todos los elementos de la realidad que han llevado al mundo a la crisis que se vive para, a partir de ahí, formar estudiantes que comprendan esta proporción de lo que se vive y puedan trabajar en un mejor mundo.

A razón de lo expuesto y como tercer punto, comprendemos que la historia para el NPEB no es un proceso y/o evento ya dado que se explica de manera oral para memorizar fechas, acontecimientos, batallas, entre otros, como puede darse en algunas prácticas escolares aún hoy en día, sino que ésta es la construcción cultural conformada por un entramado de relaciones personales, comunitarias, regionales, nacionales y mundiales que está en constante cambio, en donde pasado y presente convergen para la construcción —en el deber ser— de un porvenir más prometedor, ubicando a los discentes y al magisterio en un papel denominado como *sujetos históricos*, los cuales se identifican como constructores de la misma a partir de sus experiencias y del trabajo en sus comunidades.

Dadas estas significaciones, interpretamos que el NPEB también busca alterar lo que él refiere como el *peso muerto de la historia*, el cual:

... es la indiferencia hacia el aprendizaje, la alimentación y la salud de la niñez y la juventud que acude a las escuelas diariamente; indiferencia hacia los motivos que empujan a las y los estudiantes, sobre todo a las niñas, a retirarse de las escuelas (SEP, 2022, p. 68).

Y que nosotros comprendemos como esa inercia de lo que viene del pasado y no es atendido. Así, percibimos una perspectiva diferente sobre el concepto de historia al que se ha empleado en planes y programas anteriores.

Ligado a lo anterior y, sin hacer una búsqueda profunda en el documento, es notorio que la intención del NPEB es impulsar la formación de estudiantes desde otro enfoque y/o paradigma, el cual busca la creación de ciudadanos con conciencia histórica a partir de la visibilización y apreciación de la cultura regional y nacional, insertándose en el mundo como otras de tantas ya

existentes y que conviven entre sí. Esta transformación educacional parte de la implementación de las *Epistemologías del Sur*, que de manera implícita y explícita<sup>8</sup> se hacen presentes en dicho documento, pero ellas son motivo para otro trabajo.

Lo importante de resaltar del párrafo previo y es lo que señalamos de manera de crítica, es que se omiten conceptos importantes en el NPEB, como lo son: *eurocentrismo*, *occidente o frontera*, los cuales ofrecerían una mayor exposición del cambio que el documento busca presentar. Del mismo modo, notamos que el empleo de la palabra “hechos históricos”<sup>9</sup> que es de tinte positivista, muestra poca consistencia por parte de los autores del plan respecto a una perspectiva filosófica unificada, de ahí que nos preguntemos al final de este análisis ¿por qué?, e invitamos al lector a una búsqueda por profundizar en el NPEB y su contenido desde una mirada más crítica y detenida de sus contenidos y conceptos.

#### Referencias

- De Sousa Santos, Boaventura, (2011). *Introducción: Las epistemologías del sur*. Disponible en: [https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION\\_BSS.pdf](https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf)
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, (pp. 201-246). CLACSO.
- Secretaría de Educación Pública, (2022). *Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*. Disponible en: <https://www.sep.gob.mx/marco-curricular/>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes - Puntos centrales del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. Ciclo escolar 2022-2023*. Disponible en: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgleclefindmkaj/https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/03/Puntos-centrales-del-Plan-de-Estudio.pdf](https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/03/Puntos-centrales-del-Plan-de-Estudio.pdf)
- Segato, Rita. (2019). Anibal Quijano y la perspectiva de la colonialidad del poder. En Anibal Quijano, *Ensayos en torno a la colonialidad del poder*. Ediciones del signo. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/iddi/wp-content/uploads/sites/197/2022/03/N2-Segato-Anibal-Quijano-y-la-critica-de-la-colonialidad-al-poder.pdf>

---

<sup>8</sup> En la página 110 del NPEB, aparece: “las epistemologías del Sur constituyen una búsqueda de conocimientos y criterios que otorgan visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas (en cuanto a enseñanza y aprendizaje) de los pueblos, clases y grupos sociales que han sido históricamente explotados, oprimidos, excluidos e invisibilizados por el pensamiento colonial” (SEP, 2022, p. 110).

<sup>9</sup> Ubicadas en las páginas 34 y 125 del NPEB.